

Boletín Oficial

DE LA

PROVINCIA DE LEÓN.

Se publica este periódico oficial los Lunes, Miércoles, y Viernes. Se inserta en la Población calle de la Candelaria Vieja número 5 al precio de 100 rs. por un año. 60 por seis meses y 25 al trimestre. Cada ejemplar dos reales. Es de cuenco: del exterior el pago del transporte y distribución á domicilio. Los anuncios á 60 céntimos cada línea para los consecutivos y á real para los que no lo sean.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

(GACETA DEL 1.º DE DICIEMBRE NÚM. 1.792.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Mayordomo mayor de S. M. ha comunicado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente parte, dado á las once y media de la noche de hoy por el primer Médico de Cámara D. Juan Francisco Sanchez:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina y su A. R. el agosto PRINCIPE han pasado el día en un estado flojísimo.

Palacio 30 de Noviembre de 1857.

La augusta Real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

(GACETA DEL 20 DE NOVIEMBRE NÚM. 1.791)

Ayer se publicó por Gaceta extraordinaria el parte siguiente:

«El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto de la Mayordomía Mayor de S. M. el siguiente parte, dado á las nueve de la mañana de hoy por el primer Médico de Cámara D. Juan Francisco Sanchez:

Excmo. Sr.: S. M. la Reina y S. A. el agosto PRINCIPE recién nacido han pasado bien la noche y continúan sin novedad.

Palacio, 29 de Noviembre de 1857.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto de la Mayordomía Mayor de S. M. el siguiente parte, dado á las once y media de la noche de hoy por el primer Médico de Cámara D. Juan Francisco Sanchez:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina y S. A. el agosto PRINCIPE recién nacido han

continuado sin novedad particular desde el parte de esta mañana

Palacio, 29 de Noviembre de 1857.»

La augusta Real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

Comunicada por despacho telegráfico á las órdenes de Europa la fausta nueva del feliz alumbramiento de S. M. la Reina (q. D. g.), se van recibiendo sucesivamente las respuestas más satisfactorias de dichas cortes, habiéndose apresurado Su Santidad á enviar su bendición apostólica para SS. MM. y el agosto PRINCIPE recién nacido.

Con motivo del feliz nacimiento de S. A. R. el Serrno. Sr. Principe de Asturias, S. M. la Reina nuestra Señora ha resuelto que la corte vista de gala durará tres días.

ACTA

Del nacimiento de S. A. R. el Serrno. Principe de Asturias.

En la villa y corte de Madrid á veintiocho de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete, yo D. Juan Jose Casanov. Caballero Gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica. Senador del Reino, Ministro de Gracia y Justicia, y como tal notario mayor de estos Reinos, certifico y doy fe:

Que á las ocho y cuarto de esta noche he sido avisado por un individuo del Real Cuerpo de Albarberos para que inmediatamente concurriría á Palacio en atención á hallarse S. M. la Reina Doña Isabel II con síntomas de parto según declaración de los Médicos de Cámara en cuya consecuencia me incorporé al Consejo de Ministros, reunido ya en virtud de acuerdo previo adoptado por el mismo para este caso. Momentos despues el Excmo. Sr. D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, Contil-hombro

de Cámara de S. M. con ejercicio. Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica; condecorado con la Cruz de la Marina de Diferencia Real y otras, Capitan general de la Armada, Senador del Reino, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, y mi persona, previo beneplácito de S. M. la Reina, fuimos introducidos en la Real estancia, en la que S. M. se hallava acompañada de S. M. el Rey y de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda, y en la plaza contigua anterior S. A. R. el Serenísimo Sr. D. Francisco de Paula de Borbón y S. A. el Sr. D. Antonio María Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier, esposo de la ya citada Serenísima Infanta.

Encontrábase asimismo en el aposento de S. M. la Reina la Excmo. Sra. Doña Rosalia Vintimiglia y Moncada, Duquesa viuda de Berwick y de Alba, grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Camarera mayor de S. M.

Excmo. Sra. Doña Narcisca Asper, Marquesa viuda de Valente, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, Dama de S. M. y Camarera mayor de S. M. la Reina Madre.

Excmo. Sra. Doña María de la Encarnación Alvarez de las Asturias, Marquesa de Melpica, Duquesa de Arion, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, Dama de S. M. y Ayuda de SS. AA. RR.

Excmo. Sra. Doña María de la O Guiráldez, Vizcondesa de Valloria, Duquesa viuda de Gor, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Camarera mayor de Palacio jubilada.

Excmo. Sra. Doña Manuela Kirpatrick, Condesa viuda del Montijo, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, con honores y consideraciones de Camarera mayor de Palacio.

Excmo. Sra. Doña María del Carmen Alvarez de las Asturias, Marquesa de Novales, Condesa de Santa Isabel, Grande de España, de la Orden de Damas Nobles, Dama de S. M. y Ayuda jubilada de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Excmo. Sra. Doña Nicolosa Aragon, Duquesa de Alameda, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Dama de guardia de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, primer Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y antiguo Catedrático del Colegio de San Carlos.

Excmo. Sr. D. Juan Drumet, Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomas Corral y Oña, Médico de Cámara, encargado de la inmediata asistencia al parto de S. M. Gran Cruz de Isabel la Católica, Rector de la Universidad central, antiguo Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad y del Colegio de San Carlos.

D. Francisco Inza, Cirujano Sangrador de Cámara; y en una de las Reales habitaciones, no distante de la que ocupaba S. M., los demás Médicos de Cámara.

Sr. D. Dionisio Villanueva y Solís, Comendador de la Orden de Carlos III, Médico de Cámara y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Sr. D. Diego Sanchez Ugarte, Comendador de Isabel la Católica, Médico de Cámara.

Excmo. Sr. D. José Roviralta, Gran Cruz de Isabel la Católica y Médico de Cámara.

D. Francisco Alonso y Rubio, Médico cirujano de la Real Familia, y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

D. Francisco Alarcos, Cirujano sangrador de la Real Familia.

S. M., aunque visiblemente aquejada de las molestias de su estado, tuvo la dignidad de dirigirnos la palabra con la benevolencia que le es propia; y habiéndose declarado el antedicho facultativo D. Tomas Corral que efectivamente observaba en S. M. síntomas que tenia por seguros de parto, nos retiramos á la Real Cámara á esperar el resultado. Entretanto habíase reunido en ella, todos de uniforme é en el traje de su estado, clase ó categoría, ademas de las personas de

la servidumbre de S. M. y de los individuos del Gabinete, que lo estaban previamente, según queda indicado, a saber: El Excmo Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, Caballero de la Insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la Legión de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces extranjeras, Vicepresidente que ha sido del Consejo Real, Presidente del Real Consejo de Instrucción pública, Director perpetuo de la Real Academia Española, Diputado a Cortes y Ministro de Estado.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la Orden de Cristo de Portugal y de la de Pio IX, Gran Coron de la Legión de Honor, Académico de la de San Fernando y otras, ex-Embajador, diputado a Cortes y Ministro de Hacienda.

El Excmo. Sr. D. José María de Bustillo y Borrada, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de otras grandes cruces nacionales y extranjeras, condecorado con la Cruz de la Marina de Dignidad Real y otras, Jefe de Escuadra de la Armada, Senador del Reino y Ministro de Marina.

El Excmo. Sr. D. Manuel Bernandez de Castro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y Comendador de la de Villaviciosa de Portugal, ex-Ministro de Hacienda, Ministro de la Gobernación.

Y el Excmo. Sr. D. Pedro Salaverria, Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y Ministro de Fomento, las Autoridades, distintos Dignatarios y demas personas distinguidas que por el Real decreto de 2 de Octubre próximo pasado y otras posteriores resoluciones, habian recibido el alto honor de ser autorizadas o invitadas para concurrir a la Real Cámara como testigos de la presentación del Príncipe de Asturias a Infanta de España que S. M. diese a luz, las cuales, observando en su enunciaci6n el orden mismo del citado Real decreto, son los siguientes:

Jefes de Palacio

El Excmo. Sr. D. Vicente Pío Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la de Cristo de Portugal y otras varias grandes cruces extranjeras, Comendador mayor de la millitar de Alcántara, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y su Sumiller de Corps.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arias Dávila y Matheu, Conde de Pabonrostro, Marques de Casasola, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de la Constantiana de Nápoles, caballero de la Orden millitar de Calatrava, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Mariscal de Campo, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y su Caballero,

Montero y Ballestero Mayor con funciones de Mayordomo mayor por indisposicion del Excmo. Sr. Duque de Bailen.

El Excmo. Sr. D. José María Sanz, Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras; Teniente general, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Primer Ayudante de Campo, Jefe del cuarto de S. M. el Rey.

El Excmo. Sr. D. Nicolás Osorio Zayas, Marques de Alenices, Duque de Algete, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo y Caballero Mayor de S. A. R. la Serenísima señora Princesa de Asturias.

Excmo. Sr. D. Ivaristo San Miguel, Duque de San Miguel, Grande de España de primera Clase, Consejero honorario de Estado, Gran Cruz de Carlos III, y de los militares de S. Fernando y San Hermenegildo, Capitan general del Ejercito, Senador del Reino y Comandante general y Director del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Excmo. Sr. D. Jaime Gilbert y Abril, Marques de Santa Isabel, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, e Intendente general de la Real Casa y Patrimonio.

Jefes honorarios.

Excmo Sr. D. Andrés Avelino Artega y Palfox, Marques de Valmediano Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballero mayor honorario de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Morla de Queralt y Silva, conde de Santa Coloma y de Cifuentes, Grande de España de primera clase; Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba, Marques de Mafpica, Duque de Arion, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III y de S. Hermenegildo, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Caballero mayor y Sumiller de Corps que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Manuel Borradas y Borradas, Duque de Sedavi, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Caballero mayor que fué de S. M. el Rey.

Excmo. Sr. D. José Carbajal Vargas y Queralt, Duque de S. Carlos, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, y de la millitar de Calatrava, Gran Oficial de la Legión de honor de Francia, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo

mayor honorario y en propiedad de S. M. la Reina Madre.

Excmo. Sr. D. Juan Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Marques de Mascarell, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Lugarteniente general de la Orden de Montesa, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor de S. M., Jefe superior de Palacio que fué.

Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza, Conde de Lalcing y Balazote, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Coronel de caballería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballero mayor que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Manuel de Pando, Marques de Mirallores, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Senador del Reino y Gobernador que fué de Palacio.

Diputacion del Senado.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Peruela, Marques de Viluma, Clavero mayor de la Orden de Calatrava, Gran cruz de Carlos III y otras extranjeras; Coronel retirado y Senador del Reino.

D. Domingo Ruiz de la Vega, ex-Ministro de Gracia y Justicia, consejero Real, Gran cruz de Carlos III, y de la Pontificia de San Gregorio Magno y Senador del Reino.

Sr. D. Bartolomé Menendez de Luarca, Senador del Reino.

Sr. D. Alfonso Valderrábano, Marques de Claramonte, Brigadier de infantería, condecorado con varias cruces de distincion y Senador del Reino.

Sr. D. José María Cassot y Senmenat, Marques de Senmenat, conde de Munter, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Cayetano de Urbina y Daoiz, Gran cruz de San Hermenegildo e Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, Teniente general y Senador del Reino.

Sr. D. José de Cabezas, conde de Zamora de Ria Frio, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Sr. D. Francisco de Castro y Villanova, conde de la Rosa, Gobernador de la provincia de Navarra y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Miguel de Vateterra y Carreño, Marques de Gastañaga y de la Deleitosa, Gran cruz de Isabel la Católica, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Juan de Mata Sevillano, Duque de Sevillano, Marques de Fuentes de Baero, Grande de España de primera clase, Gran cruz de Carlos III, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Florencio Rodríguez Yaomonde, ex-Ministro de Gracia y Justicia, Vicepresidente de la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo Real, y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Cayetano de Zúñiga, Gran cruz de Isabel la Católica, consejero Real ordinario y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Antonio Van-halen, Gran cruz de Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, Teniente general, Presidente que ha sido del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Gentil-hombre de cámara de S. M. y Senador del Reino.

Excmo Sr. D. José María Huert, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, Caballero profeso de Calatrava, Fiscal jubilado del Supremo Tribunal de Justicia, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Sr. D. Miguel Chacon y Duran, condecorado con varias cruces de distincion, Ministro honorario togado del Tribunal de Cuentas, Magistrado de la Audiencia de Madrid, y Senador del Reino.

Diputacion del Congreso.

Ilmo. Sr. D. Benito Fernández Maquieira, ex-Director general del Tesoro público, Consejero Real de Agricultura y Comercio, y Diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Ángel García y García de Loigorri, Conde de Vistahermoso, Vizconde de la Vega, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Teniente general, Secretario de S. M., Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado a Cortes.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ferrer Casancho, Gran Cruz de Isabel la Católica, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Fiscal del Tribunal especial de las Ordenes militares y Diputado a Cortes.

Sr. D. Millán Alonso, Diputado a Cortes.

Ilmo. Sr. D. José García Barzanallano, Comendador de Carlos III, de Isabel la Católica y de la de Cristo de Portugal, Jefe superior de Administracion, Director general de Aduanas y Aranceles y Diputado a Cortes.

Sr. D. Martín Belda, Comendador de Carlos III, Jefe de primera clase de Administracion civil, Secretario de S. M. y Diputado a Cortes.

Sr. D. Estanislao Suarez Inclán, Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion y Diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Kazario Carriquiri, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Consejero de Agricultura, Industria y Comercio y Diputado a Cortes.

Sr. D. Juan Fiol, Comendador de Carlos III, Auditor de Guerra de la Capitanía general de Castilla la Nueva y Diputado a Cortes.

Sr. D. José de Reina y Frias, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalen, condecorado con varias cruces de distincion nacionales y extranjeras, Brigadier de infantería y Diputado a Cortes.

Ilmo. Sr. D. José de Posada Herrera, Consejero de Instrucción pública, Fiscal del Consejo Real y Diputado a Cortes.

Excmo Sr. D. Juan Bravo Murillo, Gran Cruz de Carlos III, de la Orden Piana y otras varias y Diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides,

Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Legión de Honor de Francia, Caballero del hábito de Santiago y Diputado á Cortes.

Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Trápita y Cisneros, Comendador de la Orden de Cristo de Portugal, Jefe superior de Administración, Director general de Contribuciones y Diputado á Cortes.

Ilmo. Sr. D. Fernando Alvarez, Comendador de Carlos III y de la Orden pontificia de San Gregorio el Grande, Consejero Real ordinario y Diputado á Cortes.

Sr. D. José María Nocedal, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica, Regidor de esta M. II. villa y Diputado á Cortes.

Comision especial por el Principado de Asturias.

Excmo. Sr. Don Pedro José Pidal, Gran Cruz de Carlos III, de la Legión de Honor de Francia condecorado con varias grandes cruces extranjeras, individuo de la Real Academia Española, de la de la Historia y de la de San Fernando, y Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. José María Bernaldo de Quirós, Marques de Camposagrado, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Alvaro Armada Valdés, Marques de San Esteban, Conde de Revillagigedo, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, de la militar de Montesa, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado á Cortes.

Sr. D. Alvaro Navia Osorio, Marques de Ferrera, Brigadier y Senador del Reino.

Sr. D. Francisco Bernaldo de Quirós y Peon, Diputado provincial de Oviedo y Diputado á Cortes.

Sr. D. Victor Menendez Moran, Diputado provincial de Oviedo.

Diputacion de la Granleza.

Excmo. Sr. D. Angel María José Carbajal, Duque de Abrantes y de Linares Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. José Mesía y Pando, Duque de Tamames, Marques de Campollano, Grande de España, Gran Cruz de Carlos III, y Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio

Capitanes generales del Ejército y de la Armada.

Excmo. Sr. D. Ramon María Narváez, Duque de Valencia, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica, Gran Cordon de la Legión de Honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces extranjeras, Dignidad de Clavero mayor de la Orden de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Capitan general de ejército.

Excmo. Sr. D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marques del Duero, Gran

Cruz de San Fernando, de la Torre y la Espada y Capitan General de Ejército.

Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, Vizconde de Alagna, Gran Cruz de Carlos III, y de San Fernando, Gran Cordon de la Legión de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras. Gentil-hombre de Cámara de S. M. Senador del Reino y Capitan general de ejército.

Excmo. Sr. D. Francisco Sereno y Dominguez, Gran Cruz de Carlos III y de San Fernando, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras. Embajador que ha sido de S. M. en Paris, Senador del Reino y Capitan general de ejército.

Caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro.

Excmo. Sr. D. Sabustiano de Olázaga, Gran Cruz de Carlos III, Gran Cordon de Leopoldo de Bélgica, Caballero del Toison de Oro, ex-Presidente del Congreso de los Diputados y Embajador que ha sido de S. M.

Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso, Duque de Sessa, Conde de Trastámara, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III y de la Orden del Mérito de San Luis de Parma, Caballero de la Orden de Alcántara y de San Juan de Jerusalen.

Comision de las supremas Asambleas de las Reales ordenes de Carlos III, é Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Tomas de Asensi, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III y de otras Ordenes extranjeras, Consejero de Sanidad del Reino, Director de Comercio en el Ministerio de Estado, con el carácter de Ministro residente y vocal de la suprema Asamblea de la Real Orden de Carlos III.

Sr. D. Antonio Luis de Arnan, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica, de la Legión de Honor de Francia y de otras varias Ordenes extranjeras, Ministro residente, Ministro Secretario de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica y de sus Supremas Asambleas, y últimamente Ministro Secretario de la Real Orden de Daños Nobles de María Luisa.

Excmo. Sr. D. Dionisio de Bassecourt, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica, condecorado con varias cruces extranjeras, Brigadier de infantería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Ministro plenipotenciario y Vocal de la Suprema Asamblea de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

Sr. D. Carlos Luis de Heredia, Marques de Heredia Corrión, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica y de otras ordenes extranjeras, Encargado de Negocios, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, segundo Introdutor de Embajadores y Vocal de la Suprema Asamblea de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

Presidentes de los Tribunales Supremos y Vicepresidentes del Consejo Real.

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola ex-Ministro de Gracia y Justicia, condecorado con diferentes grandes cruces nacionales y extranjeras. Senador del Reino y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Santos de la Herra, conde de Valmaseda, Gran Cruz de Isabel la Católica, de San Fernando y San Hermenegildo, Gentil-hombre de cámara de S. M., Senador del Reino, Teniente general y Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ilmo. Sr. D. Julian de Santisteban, caballero profeso de Alcántara, Secretario de S. M. y decano del Tribunal especial de las Ordenes militares.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Hilarión del Rey, Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino y Presidente del Tribunal de cuentas.

Excmo. Sr. D. Alberto de Valdivia, Marques de Valgoznera, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica, Comendador de la Legión de Honor Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Vicepresidente de la seccion de Gobernacion y Fomento en el Consejo Real.

Comision del Supremo Tribunal de la Rota.

Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz y la Fuente Camarero Secreto de Su Santidad y Auditor de dicho Tribunal.

Ilmo. Sr. D. Pedro Benito Gólmayo, Caballero de Carlos III, Arcediano de la Santa Iglesia de Sevilla y Auditor de dicho Tribunal.

Arzobispo confesor de S. M. la Reina

Excmo. Sr. D. Antonio María Claret y Claret, Gran Cruz de Isabel la Católica, Arzobispo de Santiago de Cuba, Príncipe de las Indias, y Confesor y Director espiritual de S. M. la Reina.

Patriarca de las Indias.

Excmo. Sr. D. Tomas Iglesias y Barcones, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica, Gran Canciller y Vicepresidente de sus Supremas Asambleas, Proprietario y Limosnero mayor de S. M., y Vicario general de los ejércitos de mar y tierra.

Individuos que han sido Embajadores.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Fernández de Córdoba, Conde de la Puebla del Maestro, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Parbeco, Gran Cruz de Carlos III y de la de Cristo de Portugal, ex-Presidente del Consejo de Ministros.

Capitan general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr. D. José Lamery, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Legión de Honor de Francia, con-

decorado con varias cruces de distinción, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y Teniente general de ejército.

Gobernador de la provincia de Madrid.

Excmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, Marques de Corbera, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de cámara de S. M. y Diputado á Cortes.

Alcalde-Corregidor de Madrid

Excmo. Sr. D. José de Osorio y Silva Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y Diputado á Cortes.

Comision del Ayuntamiento de Madrid.

Sr. D. Ydefonso Salaya, Secretario honorario de S. M., Caballero de Carlos III y Regidor.

Sr. D. José Moreno Florza, Gentil-hombre de cámara de S. M., su Secretario y Auditor honorario de Guerra, Caballero de Carlos III y Regidor.

Directores é Inspectores de todas las armas.

Excmo. Sr. D. Felipe Riquero, Gran Cruz de Carlos III, de San Fernando, de San Hermenegildo é Isabel la Católica, Oficial de la Legión de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distinción, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Teniente general y Director general de Infantería.

Excmo. Sr. D. Felix Alcañá Galiano, Marques de San Juan de Piedrasalbas, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Isabel la Católica, Mariscal de campo y Director general de caballería.

Sr. D. Joaquín Galarraga, Mayordomo de serana de servicio á S. M.

Excmo. Sr. D. Antonio Ramon Zareg del Valle, Gran Cruz de Carlos III y de otras nacionales y extranjeras, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distinción, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general é Ingeniero general.

Excmo. Sr. D. Laureano Sanz Gran Cruz de Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distinción, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general y Director, Inspector y Coronel general de los cuerpos de Estado Mayor del ejército y plazas.

Excmo. Sr. D. Jabier Giron, Duque de Aumada, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, Gran Oficial de la legión de Honor de Francia, Senador del Reino, Teniente general é Inspector general de la Guardia civil.

Excmo. Sr. D. Ramon de la Rocha, Gran Cruz de Carlos III y de otros varios, condecorado con diferentes cruces de distinción, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general é Inspector general del cuerpo de carabineros del Reino.

Excmo. Sr. D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol Gran Cruz de Carlos III y de otras nacionales y extranjeras, caballero de la Orden de Santiago, conde-

corado con varias cruces de distinción, Senador del Reino, Teniente general y Director y Comandante general del cuartel de Inválidos

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Yasselo y Morion, Gran cruz de San Hermenegildo é Isabel la Católica, Mayordomo de Semana de S. M. Mariscal de campo y Director general de Administración militar.

Comision del Cuerpo colegiado de la Nobleza.

S. D. Juan José de Fuentes, comendador de Carlos III, ex-Diputado á cortes y diputado de la Junta de gobierno de dicho cuerpo colegiado.

Sr. D. José Laplana, caballero de Carlos III y de San Juan de Jerusalem, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Secretario de S. M. Ordenador general de pagos cesante del Ministerio de la Gobernación, y Vocal de la Junta de Gobierno del propio cuerpo.

Asimismo se hallaban presentes, por orden especial de S. M., el Excmo. Señor D. Ramon Valdes, Gran cruz de Isabel la Católica, comendador de Carlos III y de la Legion de Honor de Francia, y decano de la clase de Mayordomos de semana de S. M.

Excmo. Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós, Marques de Munciel y de Santiago, Grande de España de primera clase, Gran cruz de Carlos III, de la Orden de Santiago, condecorado con varias cruces, Gentil-hombre de Cámara de S. M. Senador del Reino, Mariscal de campo y segundo comandante general de Alabarderos.

Excmo Sr. de Rubianes, Gentil-hombre de Cámara de Guardia.

Sr. D. Angel Berand, Gentil-hombre del Interior.

Excmo. Sr. D. Mariano Belesá, General, Ayudante de campo de S. M. el Rey.

S. D. Ramon de la Torre Ayudante de Ordenes de S. M. el Rey.

S. D. Joaquin Galarza, Mayordomo de semana de servicio á S. M.

Sr. D. Pedro de Castro, Mayordomo de semana de servicio á S. A. R. la Princesa de Asturias.

Sr. D. Luis Carlos de Onís, Mayordomo de Semana de servicio con S. A. R. la Señora Infanta Doña Luisa Fernanda.

S. D. Pedro aparici, Mayordomo de semana de servicio con S. A. la Stá. Infanta Doña Cristina.

Ultimamente, respondiendo el Cuerpo diplomático extranjero á la honrosa invitación de S. M. concurrieron y estaban presentes en la Real cámara todos los individuos del mismo que se hallaban en Madrid, y son los siguientes:

Excmo Sr. Luis Felix Esteban, Marques de Turgo, Senador del Imperio frances, Gran Oficial de la Orden imperial de la Legion de Honor, Gran cruz de Carlos III y de otras varias, Embajador de S. M. el Emperador de los franceses cerca de S. M. la Reina nuestra Señora.

Honorable General Augusto Dodge, individuo que ha sido del Congreso de los Estados Unidos, y Senador, Enviado

extraordinario y Ministro plenipotenciario de dichos Estados en esta corte.

Sr. Baron Juan Pedro Romualdo Tecco, Gran Comendador de la Orden de San Mauricio y San Lazaro, condecorado con el Nischaniffijar y el Mahjedé de Turquía, ambros de primera clase, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Cerdeña en esta corte.

Sr. Conde de Alberto Crivelli, caballero de la inclita Orden de San Juan de Jerusalem, Comendador de la Cruz de Portugal, Gentil-hombre de Cámara de S. M. Imperial y Real Apostolica y Ministro Plenipotenciario en esta corte.

D. Luis Augusto Pintó de Soveral, del Consejo de S. M. Fidelísima, Comendador de la Orden de Cristo y de la de Isabel la Católica, Caballero de la de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Portugal y de los Algarves en esta corte.

Sr. Principe Miguel Galitzin, Consejero de Estado actual y Gentil-hombre de cámara de S. M. el Emperador de todas las Rusias, su enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en esta corte.

Excmo Sr. D. Juan Guillermo Bergman, Gran cruz de Isabel la Católica, Caballero de la Estrella polar de Suecia y de san Olaf de Noruega, Comendador de la de San Mauricio y San Lazaro de Cerdeña, y Ministro residente de S. M. el Rey de Suecia y de Noruega en esta corte.

Sr Conde Leon de Houlté Heyffeldt, Caballero de la Orden del Danebrog, Oficial de la de Leopoldo de Bélgica Ministro residente de S. M. el Rey de Dinamarca en esta corte y en la de S. M. Fidelísima.

Ilmo. Sr. D. Jean Simeoni, Caballero de Carlos III Prelado doméstico de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, Abad perpetuo de San Jemino y encargado interino de Negocios de la Santa Sede en estos Reinos.

Sr. D. Francisco Adolfo Varnhagen, Caballero de la Orden Imperial de Cristo, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica, y Encargado de Negocios del Brasil cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Baron Julio de Rochemberg, Caballero actual de San Juan de Prusia del Baile Brandembourg, Comendador de la Orden de Danebrog de Dinamarca y de la del Salvador de Grecia, Oficial de la Legion de Honor de Francia y Encargado interino de Negocios de Prusia cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Juan Guillermo de Lansberge, caballero de la Corona de Encina y encargado interino de Negocios de los Países-Bajos cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Lofus Carlos Oivain caballero de la muy honorable Orden del Baño, Diputado lugar-teniente del condado de Radnor encargado de Negocios interino de la Gran-Bretaña é Irlanda cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Carlos José Adolfo Ghislain de Dausche, caballero de la Orden de la Legion de honor y de primera clase de la de San Luis de Parma, y encargado interino de Negocios de Bélgica cerca del Gobierno de S. M.

Excmo. Sr. D. Diego de Bizama y Fonseca, Gran Cruz de Isabel la Católica de la del Mérito de San Luis de Parma, comendador de Carlos III, Oficial de la Legion de Honor de Francia, de la de San Fernando de Nápoles, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, Secretario de S. M. y su primer introductor de Embajadores.

Todos los Sres. concurrentes permanecieron en el Real Palacio; y segun manifestacion del referido Médico de Cámara D. Tomas Corral, S. M. la Reina se sintió indispuesta despues del medio dia, con los primeros auucios de la proximidad de su parto, que se declaró poco despues de las cinco de la tarde, desde cuya hora, hasta la de las diez y cuarto de la noche en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. M. á luz un robusto Principi, no presentó el parto circunstancia particular que lo deslase de esta funcion natural.

Anunciado por el Mayordomo mayor este fausto suceso, y oido con la mayor alegría por los circunstantes, sin dilacion alguna apareció S. M. el Rey, acompañado de SS. AA. RR. los Sermos Señores Infantes Doña Maria Luisa Fernanda, D. Francisco de Paula Antonio y el Señor Duque de Montpensier, y de los Señores Ministros, conduciendo en una bandeja al Principi recién nacido, cubierto con un lienzo que fué levantado por el Presidente del Consejo de Ministros, verificándose en el acto la presentacion por S. M. el Rey, segun se previene en el citado Real decreto de 2 de Octubre último, con general satisfaccion de todos los concurrentes citados como testigos para este solemne acto.

De todo lo cual, yo el mencionado Notario mayor de estos reinos, certifico y doy fé en Madrid, dicho dia, mes y año. En testimonio de verdad. Juan José Casaus.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

En Real orden de esta fecha, comunicada por el señor Ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. escribir sus Reales cartas de costumbre á todos los Prelados de la Monarquía participándoles su feliz alumbramiento, á fin de que general y particularmente concurran á tributar á Dios las muy rindidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecute lo mismo en las iglesias dependientes de su jurisdiccion, y comunicándolo á las exentas que no pertenezcan á las de las cuatro órdenes militares en sus diócesis respectivas.

Madrid, 29 de Noviembre de 1857.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Seccion de Administracion.—Negociado 7.

Excmo. Sr.: Habiendo remittido á informe de las secciones de Gracia y Justicia y Gobernacion del Consejo Real el expediente sobre autorizacion para procesar á D. Pedro Barrio Abad, subdelegado de sanidad de Ferrol, han consultado lo siguiente:

Excmo. Sr. Estas secciones han examinado el expediente de autorizacion para procesar á D. Pedro Barrio Abad, Subdelegado de sanidad de Ferrol, por

injurias hechas por escrito y con publicidad á D. Luis Fraga y Fajardo, médico titular de la misma villa, pretendiendo el Juez de primera instancia del mismo punto no ser necesaria dicha autorizacion, de cuyo expediente resulta:

Que en 3 de Febrero del año último, y en el periódico titulado LA NACION núm. 2.353, correspondiente al sábado 2 de dicho mes se inserió un comunicado suscrito por B. Pedro Barrio Abad, por el cual se creyó injuriado gravemente Dón Luis Fraga y Fajardo.

En su consecuencia se celebraron dos juicios de conciliacion, uno en el Ferral y otro en esta villa y corte y se formuló la querrela de la cual, dada vista al Promotor fiscal, opinó que debía tomarse indagatoria á D. Pedro Barrio; mas este acudió al Gobernador de la provincia impetrande el auxilio de su Autoridad como dependiente de la misma.

El querrelante y el Promotor fiscal del Juzgado alegaron que las injurias que produjeron la querrela no se habian inferido en el ejercicio de funciones administrativas.

En 17 de Marzo siguiente dictó auto el Juez declarando que en el presente caso no era necesaria la autorizacion del Gobernador para continuar los procedimientos.

Consultada esta providencia con la Audiencia territorial, y oido el Fiscal de S. M., confirmose por dicha superioridad el auto consultado.

Considerando que la polémica provocada por D. Pedro Barrio Abad es un acto ajeno completamente al ejercicio de sus funciones administrativas atendiendo el caracter de Subdelegado de Medicina del partido de Ferrol, y que las frases de que se ha querrelado su profesor D. Luis Fraga y Fajardo podrán acaso estimarse en su día como legalmente injuriosas á la persona del mismo:

Las secciones opinan que puede V. E. consultar á S. M. no ser necesaria la autorizacion.

Y habiéndose dignado S. M. la Reina (q. D. g.) resolver de conformidad con lo consultado por las referidas Secciones, de Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 23 de Noviembre de 1857.—Manuel Bernudez de Castro.—Señor Ministro de Gracia y Justicia.

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos Telegráficos.

Nápoles, 29 de Noviembre de 1857.—El Ministro de S. M. al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

Participo de la viva satisfaccion de V. E. con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina nuestra Señora.

Roma, 29 de Noviembre de 1857.—El Encargado de Negocios de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

Esta Embajador depono á L. P. de S. M. sus felicitaciones con motivo del feliz alumbramiento.